

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XI

Martes 23 de Noviembre de 1909

Núm. 3.081

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Candidatura conservadora

Distrito primero

D. Rafael Jiménez Amigo.

Distrito segundo

D. Ricardo Belmonte González Abreu, Marqués de Santa Rosa.

Distrito tercero

D. Manuel Enríquez Barrios.

Distrito cuarto

D. José Osuna Carrión.

Distrito quinto

D. Agustín Marín Carrillo Albornoz.

Distrito sexto

D. Antonio Ariza Víctor.

Distrito séptimo

D. Ricardo Serrano Porcuna.

Distrito octavo

D. José Barcia Barbero.

La nueva Administración Local

Continuación

Art. 11. Deben entenderse asimismo como de la sola y exclusiva competencia de los Ayuntamientos las materias siguientes:

Servidumbres públicas, como caminos, veredas, abrevaderos, riegos, setos vivos para el fomento del arbolado y cuantas de materia análoga existan ó se creen dentro del término municipal.

Deslindes de fincas entre el Ayuntamiento y particulares

Aprovechamiento comunales.

Mancomunidad entre Ayuntamientos.

Administración, custodia, conservación de todas las fincas, bienes y derechos de los pueblos ó instituciones de beneficencia.

Art. 12. Contra los acuerdos de los Ayuntamientos en los asuntos señalados en los dos artículos anteriores sólo procederá el recurso que otorga el 171 de la ley municipal, tramitándose el expediente con arreglo á lo dispuesto en el 174, y sin perjuicio de lo que preceptúa el 175.

Las providencias que dictaren los gobernadores en tales expedientes causarán estado, y sólo podrán ser reclamadas en la vía contenciosa, aun cuando se alegue la existencia de vicios ó defectos en el procedimiento, ya sean esenciales, ya no lo sean, y produzcan ó no la nulidad de lo actuado.

Cuando algunos de dichos asuntos se refiera á urbanización, apertura de vías, alcantarillado, conducción de aguas, paseos y edificios ó materias análogas que afectare á un plan general ó parcial de reforma interior de poblaciones, si estas fueran mayores de 80.000 almas, la tramitación y resolución de tales expedientes se ajustará á lo prevenido en los preceptos de la ley de 18 de Marzo de 1895 sobre reforma interior y saneamiento de grandes poblaciones y á la ley especial de ensanches de Madrid y Barcelona de 26 de Julio de 1892 y poblaciones á ellas acogidas por las disposiciones vigentes.

Art. 13. Será de la competencia exclusiva de los Ayuntamientos el nombramiento y separación de todos los funcionarios municipales, á excepción de los agentes de vigilancia municipal y vigilantes de Consumos que usen armas, los cuales serán de la exclusiva competencia del alcalde.

Contra los acuerdos que se adopten acerca de este particular procederá el recurso ante el gobernador de la provincia, el cual se limitará en la provincia que dictare á corregir las infracciones legales que existieren; pero sin juzgar del fondo del asunto.

Con la resolución del gobernador quedará terminada la vía gubernativa.

Art. 14. No son tampoco susceptibles de recurso ante el ministerio de la Gobernación las providencias gubernativas que se dictaren en las materias siguientes:

a) Pago de haberes por suspensiones de secretarios, contadores y demás empleados dependientes de los ayuntamientos declaradas ilegales por la autoridad superior.

En el caso á que este apartado se refiere, cuando cualquier empleado del municipio hubiese sido separado ilegalmente de su cargo y esta resolución fuera revocada por la autoridad competente, los gobernadores dejarán expedida al reclamante sin perjuicio de los recursos administrativos que procedan, la acción civil correspondiente ante los Tribunales ordinarios.

Esta acción podrá ejercitarse contra los que hubieran acordado indebidamente la suspensión ó cesantía, exigiéndole el pago de los haberes devengados durante el período de suspensión y las indemnizaciones de daños y perjuicios que en derecho correspondan;

b) Los expedientes de defraudación del impuesto de pesas y medidas, con arreglo á lo prevenido en el art. 10 del real decreto de 7 de Junio de 1891;

c) Las cuentas de la gestión de los depositarios y agentes de la recaudación municipal respecto de los expedientes de descubiertos, alcances y débitos, sin perjuicio de las facultades que en su caso correspondan al Tribunal de Cuentas del reino;

d) Las cuentas municipales cuando los gastos no excedan de 100.000 pesetas y hayan sido aprobadas conforme á lo dispuesto en el art. 165 de la ley de 2 de Octubre de 1877;

e) Las reclamaciones sobre el pago de dietas á los comisionados nombrados para formar de oficio las cuentas municipales.

(Se continuará)

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE ANOCHE

Comenzó á las nueve, y una vez leída y aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterados del oficio del Gobierno civil trasladando el acuerdo de la Comisión provincial por el que se admite la renuncia que tenía presentada el señor concejal don José Miranda.

Desestimar los escritos de oposición formulados durante el período de exposición al público contra el proyecto de variante del trazado de la calle de Sánchez Guerra, y modificación de las alineaciones de la plaza de Cánovas.

Aprobar el proyecto de nueva alineación para la calle de María Cristina sobre el que no se ha producido reclamación alguna durante el período en que ha permanecido expuesto al público.

Aprobar el expediente relativo al arrendamiento por tres años de los puestos de bebidas refrescantes.

Aprobar una moción de la Comisión de Fomento proponiendo se prorroguen los contratos referentes á los kioscos de venta de flores y otros artículos.

Aprobar el presupuesto relativo al desagüe del pilón de la fuente de la plaza del Potro.

Aprobar la certificación para el pago de la mensualidad del servicio de empedrados públicos respectiva á Octubre último, con una modificación del señor Tienda.

Aprobar un informe de la Comisión de Hacienda proponiendo una transferencia de crédito para recrecer los capitulos destinados á imprevistos y á elecciones y conceder un voto de confianza á la Comisión respectiva.

Aprobar una moción de la Comisión especial que entendió en las fiestas escolar y del arbol proponiendo que la economía que se obtuvo en dichos gas-

tos se aplique á la adquisición de premios. Sobre este particular hizo una luminosa explicación el señor Enriquez aclarando unas preguntas del señor Gutiérrez.

El señor Enriquez invitó al Ayuntamiento en nombre de la Comisión de Instrucción pública para que asistiera á dicha distribución.

Aceptar los ofrecimientos de don José R. de Vergel para desempeñar gratuitamente la plaza de Dentista municipal que se suprime en el presupuesto inmediato.

Indemnizar á don Demetrio P. Valero, maestro de la escuela pública de San Pedro, con la suma de 210 pesetas el perjuicio que experimentó por no utilizar la casa habitación que se le destina durante algún tiempo y formar un expediente para depurar responsabilidades.

Aprobar las cuentas favorablemente censuradas por la Comisión de Hacienda.

Leida una Real orden sobre la consulta elevada al señor Gobernador acerca del sorteo que debe practicarse para que cese un señor concejal con objeto de fijar en 18 el número de vacantes que deben proveerse en las próximas elecciones, para que se cumpla lo preceptuado en el artículo 45 de la ley y otra consulta hecha sobre el particular se procedió á sorteo entre los concejales del distrito octavo, correspondiendo cesar á don Angel Toledano.

La sesión terminó con una pregunta del señor Camacho relacionada con varios obreros empleados en el municipio.

ZELUÁN

Al salir del hotel en mi última excursión para Nador y Zelúan, uno de los criados del hotel me baja mucho más amable que nunca el exiguo equipaje (sólo dos mantas de viaje) y con esa sonrisa que demanda la última propina, me dice:

— Cuando vuelva usted no estará ya aquí, pues me voy á Zelúan.

— Pregúntele yo á qué iba á aquel lugar, y me dijo que á servir en un restaurant.

Grande fué mi sorpresa, pero se convirtió en pasmo cuando repuso á mi exclamación que el restaurant pensaba vivir con los turistas que fueran allí:

La cosa me pareció, en cuestión de comercio ó industria, tan disparatada casi como el que intentare abrir un salón de limpiabotas en Benibúfrur.

Porque, señores, desde luego, y dejando á un lado lo que significa militar y geográficamente poseer el lugar donde se alzan las cuatro paredes de la alcazaba, hay que considerar lo que tiene que ver la llamada pomposamente alcazaba de Zelúan.

Creo que el colmo del aburrimiento de un turista es pasar todo lo que hay que pasar para llegar á aquellos derruidos paredones y enterarse entonces de que Zelúan no existe desde el punto de vista en que él mira la vida.

En cuanto supe lo del restaurant y lo comprobé, me hormigueaba en el cuerpo el deseo de escribir una crónica para hacer propaganda contraria á su negocio.

El turismo me parece profanador de la santidad del lugar en todos esos que van á Tierra Santa sin el espíritu del peregrino; imbécil é irrespetuoso en aquellos otros que se apean en Atenas subiéndolo á la Necrópolis para parar delante y sentarse á tomar el fresco en los mármoles inmortales del Partenón; rutinario en las manadas de viajeros que van á pasar frío en los Alpes por contemplar á la Jungfrau; pero á través de España y el Mediterráneo, internarse en el campo de nuestras posiciones avanzadas y llegar, tardando dos días, frente á la alcazaba, es de una ridiculez tan festiva, que no salimos de nuestra apoteosis todos los que hemos conocido la noticia.

Si, queridos compatriotas que estais

muy sobrados de tiempo y dinero para andar de la Ceca á la Meca; Zelúan no es más que una palabra de una importancia militar de interés capital para España, al menos por ahora, más como lugar en otra clase de ideas, es una cosa completamente fantástica, y digo fantástica, no como hipóbole, sino porque no es nada más que un corralón, especie de nido de alcazabas donde no hay ni agua, porque no merece ese nombre ese líquido horriblemente salado que lleva el río que separa al Guelaya de los Ulat Settat.

El honor de España y de su Ejército hace preciso conservar ese campamento, y nuestros soldados, que todo lo sufren resignados y alegres, vivían dentro y en derredor de la alcazaba tan contentos, que había algunos, como los Cazadores de Madrid, que hicieron primores hasta formar un recinto con chozas y calles limpias, que ellos bautizaron con el nombre de «Villa Madrid».

Fuera de esto y de los parapetos de sacos terrosos, en aquel llano no abundan más que los galápagos y los camaleones.

Cada oficial de los que viven en Zelúan tiene en su tienda su camaleón como se puede tener un gato ó un perro.

Aparte de que en tiempo de paz es aburridísimo y en tiempo de guerra se expone el viajero á marchar á la eternidad en vez de á Zelúan, el viaje, caso de hacerse íntegro, es una cosa molestísima y de dificultades sin cuento, por lo que veríamos con alegría que, aunque dentro de poco se tranquilizara la región, la autoridad militar de Melilla restringiese todo lo posible los pases para dicha posición avanzada.

Creedme, lectores; casi todo lo que se ha escrito de Zelúan es pura fantasía: ni allí queda de la cacareada mansión oriental del Roghi más que cuatro paredes, pues los techos, que según cuentan, era lo que más valía, se los llevaron los moros, y lo que tenía de morano la tal morada, como algunas pinturas estilo árabe... fueron hechas, como todo el decorado, por españoles. Me consta, pues el hermano de los que hicieron tales obras me ha hecho á mí la descripción minuciosa de ellas.

Zelúan estuvo animadísimo los seis primeros días de su toma por España, pues se hallaban reunidas dos divisiones: la de Orozco y la de Cazadores, gente toda madrileña y andaluza, y, por lo tanto portadora de la broma y alegría sempiternas.

¡Y cuidado, que como comodidades ya podéis comprender indulgentes lectores, que no podrían disfrutar de muchas quince ó veinte mil hombres que no poseen ni una sola tienda de campaña para abrigarse por la noche y acampados junto á un corral recién abandonado de los moros; que con esto se ahorra describir la intensa suciedad del sitio!

Llegado, como final de viaje, á la alcazaba, supe por los oficiales que eso de los turistas no era chunga de un cantinero extraviado é iluso, sino que era realidad; días pasado habían caído por allí tres ó cuatro señores que creyeron que eso que leían ellos de Zelúan debía ser algo así como un país encantado, lleno de casas alicatadas con ver de palmera por remate, y allá, lejos del mundo callado de las hurfies y gallardos moros, el dorado minarete de una mezquita centellearía al morir el sol con pálidos arboles, mientras despedía el muezín á la tarde con la melancólica é islámica plegaria.

Aquellos viajeros, desde toda esta perfumada región de ensueños, probablemente caerían debajo del mostrador del cantinero ó, á lo más, encima de un saco de paja; refugio de multitud de saltarines insectos de los que, por desgracia, todos llevamos señales en el cuerpo.

Aparte de que al turista á quien no interesa el problema marroquí y, por cierto, no sabe qué hay detrás de esas montañas de Benibúfrur, le sucede lo que al que ignora la historia del arte y le ponen frente al templo de Paestum, en Sicilia, diciéndole que está delante

del edificio más bello del mundo. El se encogerá de hombros; eso si es prudente, y si no lo es, dirá una ristra de tonterías, más ó menos insignes.

Zelúan debe retirarse de las Baedekar baratos, aunque se arruine el restaurant á que en mala hora se fué á servir el criado de mi hotel.

Federico Leal.

Alcazaba de Zelúan, Noviembre 909.

INFORMACION MERCANTIL

BLAZQUEZ

Se hace la siembra en seco, los ganados escasean, los pastos y la bellota y aceituna no medran y se caen por efecto de la sequía.

Trigo, á 12'50 pesetas fanega; cebada, á 6'25; centeno, á 12; avena, á 5'50; garbanzos duros, á 15; blancos, de 20 á 50; vino tinto, á 6 pesetas arroba, y aceite á 16.

MONTORO

De aceite quedan pocas existencias á 13'50 pesetas arroba, pero sin compradores, porque los aceites nuevos en tierra baja se venden á 11 pesetas saliendo buenas clases. Trigo, á 13 pesetas fanega, y cebada á 7'25.

VILLA DEL RIO

Las lluvias han favorecido la sementera pero son insuficientes y tardías para los pastos y para el olivo, habiéndose caído una tercera parte de aceituna por la sequía.

Trigo, á 12'50 pesetas fanega; cebada, á 7; maíz, á 11'25; garbanzos, á 12'50 y á 25; habas, á 9'50; patatas, á 1'60 pesetas arroba, y aceite á 14'25.

VILLAHARTA

Ha llovido y sigue lloviendo copiosamente lo cual tiene la sementera en suspenso.

Trigo, á 12'50 pesetas fanega; cebada, á 7; avena, á 6; garbanzos tiernos, á 2; aceite, á 14 pesetas arroba con tendencia á la baja y vino añejo á 5 pesetas arroba. Cosecha de uva mediana, pero buen mosto.

Nuestros paisanos

Con motivo del estreno del sainete *No somos nadie*, de nuestro paisano Toro Luna, en el teatro Lara, de Madrid, dice nuestro colega *El Universo*.

«Para hacer un buen sainete es indispensable observar bien la realidad y representarla artísticamente idealizada, y como esto saben hacerlo bien, separadamente y en mancomun, los señores Fernández Shaw y Toro de Luna, su última obra, estrenada anoche, fué una gallarda muestra de su ingenio, manifiesto también en la viveza y chistes del diálogo.

Trátase de un trozo de vida del pueblo cordobés, magistralmente reproducido en las tablas con gracias y donaires de buena ley.

Alguna vez asoma el equívoco de mal gusto; pero como los actores de Lara tienen talento y no recargan las frases, y el público es culto y no las subraya con la risa de la malicia, queda sólo el doble sentido para los que, por desgracia, hemos perdido la inocencia.

La obra responde á la cuerda de los Quintero, por lo cual parece que es más del señor Toro que del señor Fernández Shaw.»

COMISION PROVINCIAL

Sesión del día 16 de Noviembre

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Reconocer á don José Barea Ruiz el derecho al cobro de los créditos que vienen figurando á nombre de José Barea ó hijo, pero limitando la emisión de obligaciones á la suma de 149.505'69 pesetas por haberle sido satisfechas la diferencia de 4.038'10 pesetas hasta la 173.547'79 pesetas, y acceder á lo que solicita el citado señor Barea para sus-

tituir la fianza que tiene constituida en vales por suministros á los Establecimientos Benéficos por otra en igual valor que no han sido objeto de conversión en obligaciones de la deuda provincial.

Informar al Gobernador en el sentido de que proceda á revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Montilla que declaró nulo otro acuerdo del propio Ayuntamiento por no existir fundamento legal para declarar la nulidad del primero.

Eliminar de la declaración de responsabilidad personal de alcalde y concejales del Ayuntamiento de Aguilar por débitos del tercer trimestre del contingente provincial del corriente año.

Que sea devuelto á don Pedro Urbano Ruiz, la fianza que tiene impuesta como contratista para garantizar el contrato de las obras de reparación y conservación de la carretera de Posadas á la Rambla, por haber sido recibidas dichas obras.

Revocar el acuerdo apelado por don José Feit Delgado, contra el acuerdo de la Junta repartidora de arbitrios extraordinarios de la Carlota.

Rebajar á 175 pesetas la cuota impuesta por la junta municipal de la Carlota en el reparto de arbitrios extraordinarios, impuesto á don Antonio de Hoces y Losada.

Informar al gobernador en el sentido de que proceda dejar sin efecto la suspensión decretada por el alcalde de Lucena de un acuerdo de aquel Ayuntamiento en 15 de Septiembre último, relativo á la supresión de plazas de dicha Corporación.

Admitir la excusa presentada por don Juan Areales de la Torre, del cargo de concejal del Ayuntamiento de Villaviciosa y por don Manuel Marín Melgar Padilla, de análogo cargo del de Puente Jenil.

Informar al gobernador de que procede autorizar á don José Galán Benítez, para que utilice un aprovechamiento de 10,000 litros de agua por segundo en un salto del río Jenil, del término de Puente Jenil, con destino al suministro de fluido eléctrico, y por último, suspender de empleo y sueldo á Francisco Arjona Muñoz, peón caminero de la carretera de Aguilar á su estación férrea, nombrando en su lugar á Luis Leiva Aragón.

De la Alcaldía

Transferencia

Acordado por la Corporación municipal de mi presidencia en sesión celebrada en la noche de ayer, de conformidad con lo propuesto por la Comisión de Hacienda, que para atender al cumplimiento de varios servicios administrativos, se transfiera otra consignación de que puede prescindirse en el presupuesto que rige, se anuncia al público por término de quince días, según y á los efectos que la Ley determina.

Córdoba 23 de Noviembre de 1909.— José García Martínez.

CASA JOSÉ BARBA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público

Solomillos limpios sin hueso, 3,00 pesetas kilo.

Carne de vaca con hueso, 1'82; idem masa sin hueso á 2'52.

Ternera con hueso, á 2'16; idem masa sin hueso, 3'16; chuletas de ternera, á 2'10.

Borrego, á 1'40.

Macho, á 1'36.

Crónica Provincial

De Montoro

Novena

Con gran solemnidad se está celebrando en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, la novena que los socios del Apostolado de la Oración, dedican anualmente al Sacratísimo Corazón de Jesús.

El elocuente orador sagrado R. P. Jesús Sagredo, O. P. muy conocido en esa por haber estado en la residencia que

los ilustres Hijos del mejor, más santo y sabio de los Guzmanes tienen en Córdoba, ha desarrollado por manera maravillosa, temas de tanta actualidad como el estudio de las Leyes eterna, natural, civil y eclesiástica, ó sean deberes del hombre y también los derechos de este mismo hombre, como son entre otros, el derecho á la propia personalidad, á la vida y á la asociación.

La iglesia ha sido insuficiente para contener el número de fieles. Merecen plácemes los socios del Apostolado y en particular la señora Tesorera y Camarera del Sagrado Corazón de Jesús doña Micaela Gutiérrez de Cañete y el Director de la Asociación, el señor Arcipreste del partido don José de Julián por la brillantez que saben dar á estos cultos.

Elecciones

Con motivo de las próximas elecciones municipales, el cuerpo electoral se mueve como consecuencia al presentar candidatos para todos los distritos el partido republicano y candidatura igualmente de personas prestigiosas el partido monárquico, siendo casi seguro el triunfo de los últimos.

Defunción

Ha fallecido en esta, á primeros del actual, don Francisco León Cañasveras, (q. e. p. d.) Tanto á su dignísima esposa, como á sus hijas y demás familia damos nuestro pésame por pérdida tan sensible é irreparable.

Corresponsal.

21-11-909.

De Montilla

La patrona de la música

La sociedad filarmónica Santa Cecilia, con motivo de ser la festividad de su excelsa titular, ha costeado una solemne función religiosa en el precioso templo de San Juan de Dios.

El elocuente orador sagrado don Antonio Carrasco pronunció un excelente sermón, haciendo el panegirico de la Santa, con la maestría de que nos tiene dadas repetidas pruebas.

Funcionó una capilla vocal é instrumental muy notable, sobresaliendo en aquella, la hermosa voz del señor Coscollar que es el alma de esta Sociedad.

Asistieron numerosos invitados, entre los que vimos á los señores arcipreste, alcalde, juez de instrucción y secretario de este Ayuntamiento y después de terminado el acto se celebró sesión nombrándose presidente á don José García Moyano, director artístico á don Enrique Coscollar y profesores á don Juan M. Notario, don Manuel Urbano y don Antonio Vázquez.

Por último en los salones altos de la pastelería de Aguilar se celebró un banquete pronunciándose entusiastas brindis por la prosperidad de este núcleo artístico.

Las elecciones

Se notan síntomas de una gran labor electoral para las próximas elecciones de concejales; las cuatro fracciones políticas de la localidad se aprestan á la lucha; hablándose de coaliciones, alguna de la cuales creo razonable que cristalice.

Corresponsal.

21-11-909.

De Pedroche

Para la Cruz Roja

La junta de damas de esta villa ha remitido á la Excmo. Sra. Condesa de Hornachuelos, doce mudas completas para los enfermos y heridos de la campaña de Melilla.

Agraria

Se está terminando la recolección de la bellota, la cual no ha tenido al rendimiento que en años anteriores.

Corresponsal.

19 de Noviembre de 1909.

De Posadas

Dos subastas

Han despertado grande interés en este vecindario y especialmente en los que aspiran á tomar á su cargo los servicios municipales de más importancia y seguros rendimientos, porque con ello obtendrán un buen negocio, las dos subastas que este Ayuntamiento tiene anunciadas: la primera tendrá lugar el

día 2 de Diciembre próximo y se refiere al arriendo á venta libre del impuesto de consumos por el periodo de uno á tres años; la segunda se celebrará el 20 del mismo mes y tiene por objeto el arrendamiento del arbitrio municipal sobre el uso obligatorio de pesas y medidas durante el inmediato año de 1910.

En cuanto á la primera serán preferidas las proposiciones que se hagan por mayor número de años dentro de los tres que comprende el arriendo.

Corresponsal.

De Posoblanco

Nuevo alcalde

En la sesión extraordinaria que ha celebrado este Municipio á las once de la mañana del día de hoy, ha tomado posesión del cargo de alcalde presidente del Ayuntamiento, nuestro apreciable y distinguido amigo el abogado de esta localidad, don Miguel Agustín Caballero Fernández, nombrado de Real orden con fecha 14 del actual.

Por su reconocida competencia, cultura é ilustración, unidas á otras muy estimadas condiciones que posee el señor Caballero, no dudamos que su gestión administrativa en las Casas Consistoriales ha de ser beneficiosa en alto grado para los intereses morales y materiales de esta población.

Dirigimos nuestra mas sincera felicitación al señor Caballero Fernández, por su merecida distinción.

Corresponsal.

20-11-909.

De Villanueva del Rey

Dimisiones

Ha presentado la dimisión el alcalde presidente del Ayuntamiento de esta villa don Rafael Molina Torres, el primer teniente de alcalde don Pedro Cánovas Peña, el síndico don Ignacio del Rey Barba y don Juan Barba Herrera, concejal.

Corresponsal.

20-11-909.

Mi hermano

Tomás Trujillo de 20 años de edad se curó completamente de su anemia tomando la Emulsión Scott.

Recobró la salud con rapidez.

Escrito por D. Santiago Trujillo RODRIGUEZ, Paseo de las Delicias 8, Madrid, en 12 Abril 1909.

Las innumerables curaciones efectuadas por la

Emulsión SCOTT

(gracias á la pureza y fuerza de sus ingredientes y fácil digestibilidad) han hecho de ella la

emulsión modelo

superando de mucho á todas las otras, en su poder para curar hartas veces demostrado.

Cuando pidais la de Scott no acepteis ninguna otra ó dejareis de curaros.

¿ En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta lamarca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



La victoria de los Medicamentos

EMERIN

del Griego "Cura en un solo día."

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la **Sífilis • Venéreo • Anemia**

En el primer día

Los *Confitos-Emerin* dan, á las vías génito-uritarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el eccozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las *Estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Blenorragia*, (góna milita), etc. Una caja de *Confitos Emerin* con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El *Roob depurativo Emerin*, inmejorable y reconstituyente antisifilítico refrigerante de la sangre, cura radicalmente la *SÍFILIS* y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos. Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas sexuales, polluciones, espermos torres, herpes, albuminuria, linfati-mo, linfosíntoma, esterilidad, neurastenia, etc. ó 3 Un frasco de *Roob depurativo*, EMERIN con la debida instrucción, 8'50 pesetas.

El *Regenerador de la Sangre EMERIN* es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la *Estenosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, neurastenia, dispepsia, anemia, debilidad de la vista, palidez de la membrana, de la oración de la un... dolores de cabeza, neurálgias fáciles, palpitations del corazón, mofecación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, onema, etc.*

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas. Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTO EMERIN, Rambla de las Flores, 26 1º Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y en 24 hrs.

R. Glóbulos 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Folarum D. 2, Iod. Pote. 0'10, C. Apolina 0'5, Torbi. china 0'010, Tricléum 65, Acid Benzóic 0'01, R. Hipofosfós 4, á la Pellet 0'50 Manganoa 0'20 Ferrosa 0'10, Nux vomica 0'01.

De venta en Córdoba: *Unión Farmacéutica y Química, Dr. Quiera, C. de la Obediencia 29, (en es Le rados).*

De otros pueblos

Asesinato

El día 27 del actual y en una casa de recogimiento de la calle Santa María, de Belmez, y á consecuencia de un altercado habido entre un vendedor ambulante llamado Carlos Galidier Espinosa y un joven llamado Antonio Simón Vázquez, éste disparó una pistola al primero, entrándole el proyectil por la espalda, falleciendo en la tarde del día siguiente después de prestar declaración ante el juzgado, que se personó en el lugar del suceso.

El agresor se dió á la fuga, siendo capturado en una casa deshabitada de Pueblo Nuevo, y después de confesarse autor del delito fué puesto á disposición del juzgado respectivo.

Por robo

De 325 pesetas en Villaviciosa á Concepción Sánchez Madueño, ha sido detenido Francisco Pérez Carmona.

Hurto

Por hurto de un colemín de habichuelas en Iznájar Antonio León Reina y Juan Granados López han sido detenidos.

Ni las fieras

En el cortijo del Barrancón, término de Lucena han sido detenidos los caseros del mismo Antonio Contreras Molero y su esposa Rosario Cabello Rivera, así como la hija de estos Carmen Contreras Cabello, como autores de la muerte dada por extrangulación á una niña de cuatro días que dió á luz la Carmen arrojando el cadáver liado en un pedazo de lana á un pozo de la finca denominada Cortijo de Guerra, próximo al del Barranco, en el que fué hallado por el casero del mismo Mannel Montilla Pérez.

Crónica Local

Original

Nos hemos visto hoy también obligados á dejar para mañana bastante original, en el que figuran algunas correspondencias de los pueblos.

En cuarta plana, como de costumbre, publicamos también algunos artículos.

Convocatoria

El *Boletín Oficial* de anoche publica la siguiente:

Señalado por el Real decreto de 27 de Septiembre último el primer día útil del mes de Diciembre próxima para la renovación bienal de las Diputaciones provinciales, y dar posesión á los Diputados electos, se convoca á la Excelentísima Diputación á reunión ordinaria para el día primero de dicho mes y sucesivos no feriados, la cual tendrá efecto á las quince horas, en el salón de sesiones del Palacio que ocupa aquella Corporación. Córdoba 20 de Noviembre de 1909.—El Gobernador, José Bueso Bataller.

Onomástica

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica el Excmo. Sr. D. Clemente Obregón de los Ríos, gobernador militar de la plaza.

Con tal motivo ha recibido multitud de telegramas y millares de tarjetas, á más de innumerables visitas.

La lluvia

El pluviómetro marcó ayer siete milímetros.

Conferencia

Mañana á las nueve y media de la noche en punto, la celebrará en el Conservatorio provincial de música, el notable periodista, pintor y crítico musical don Eduardo López Chavarri.

El tema de la conferencia será «La danza y la música», «Danzas cortesanas y populares».

Caja de Ahorros

El domingo ingresaron en la Caja de Ahorros 25329 pesetas por 213 impositores, de las cuales son nuevas 12 y se han satisfecho 17062'65 pesetas á solicitud de 66 imponentes 11 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Profesión religiosa

Mañana á las diez hará su profesión religiosa en el Colegio de Nuestra Señora de la Piedad la señorita Fuensanta Moreno, que será apadrinada por doña Carolina Alzate, viuda de Pavón. La nueva religiosa se llamará en el claustro Sor Francisca de Borja.

Natalicio

Anteayer dió á luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida señora doña Francisca Marín Valenzuela, esposa de nuestro apreciable amigo don Angel Avilés Marín.

Reciban nuestra felicitación por tan fausto acontecimiento de familia.

Es de veras?

Anoche estuvo en Córdoba el americano Mr. Perin.

Este señor de quien hace unos días vienen hablando los periódicos es el dueño actual de la casa del Rey Moro de Ronda, que hace algunos años visitamos nosotros.

Dicho señor pretende haber encontrado en dicha casa nada menos que una nueva Alhambra.

D. Ronda telegrafían poniendo en duda lo que dice el yanqui y no falta quien asegure que se trata de un reclamo á la americana.

Es lo cierto que dicho señor se ha hecho notar por sus rarezas y sino por sus rarezas, porque las simula.

Ayer llegó á Córdoba en tren especial sin despedirse en Madrid de personas de quien estaba obligado. Pagó por el tren especial cinco mil pesetas oro.

Aquí se instaló en el Hotel de España y Francia donde permaneció poco rato.

De allí fué á poner dos telegramas al Centro Telegráfico dirigidos á Moret y al ministro de Estado.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDO
A prima fija
CON TITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES
Seguro contra la muerte e inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.
Inspección general en esta. Oficinas: Barroso, núm. 4
Autorizada en la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de marzo de 1909

A los ordenanzas dicen que les regaló 25 pesetas.
En la barbería que el señor Figueroa tiene en la calle Gondomar se afeitó a sí propio despojándose de la americana. Dió dos reales de propina, que no es mucho para un millonario.
Parece que esta mañana marchó a Ronda.
Ahora lo que hace falta es que la nueva Alhambra sea un reclamo ó una invención de la fantasía.

Defunción
Esta mañana ha fallecido en este Hospital militar el cabo del tercer montado de artillería, Basilio Expósito Expósito.
Este individuo estaba en este hospital por enfermo procedente de Melilla.
Su entierro se celebrará mañana á las nueve en la parroquia de San Nicolás de la Villa, y á él asistirán comisiones de los cuerpos de esta guarnición según se dispone en la orden de la plaza.

Socorros
Esta tarde se ha personado en el Hospital Militar el Excmo. Gobernador militar de la Plaza, D. Clemente Obregón de los Ríos, con objeto de socorrer á varios inútiles procedentes de la campaña de Melilla.
Asistió al acto el Gobernador civil, el ayudante del Gobernador militar señor Antillano, el director del Hospital señor Anievas, el mayor de Plaza, el administrador señor Montaña, los médicos Sres. Zapatero, Puentes y Cases, el capellán y representantes de la prensa local.
Fue socorrido con 160 pesetas por inútil Antonio Lastre Fernández, de cazadores de Arapilos número 9. Este individuo ya había recibido 40 pesetas como leve.
Después el Sr. Gobernador militar pasó á enseñar las dependencias al Gobernador civil que no las conocía, quedando todos muy satisfechos de la visita.

Teneis vosotras
la culpa de que vuestro niño esté delicado y enfermo; alimentadlo con Nesfarina y lo vereis sano y robusto.
A la cárcel
Por los agentes del cuerpo de vigilancia, han sido detenidos dos individuos que pasaran á la cárcel á cumplir quincena, por sospechosos.
Alta
Ha sido dado de alta en este hospital Militar, Manuel Castro Márquez, del regimiento de Ceriñola, para que se incorpore a su Regimiento.
Hospital Militar
La situación del hospital Militar es con esta fecha:
Heridos de guerra, 10; enfermos de idem, 296; idem de la Plaza, 123. Total, 429. Camas disponibles, 61.
Ayudante
Presentado en esta plaza el comandante de caballería don Francisco Antillano y Noriega, se conocerá como ayudante de campo del Gobernador militar de la plaza, nombrado por Real orden del 16 del actual.
De viaje
Anoche en el expreso de Madrid marcharon anoche el jefe provincial del partido conservador don José Contreras Carmona y el Presidente de la Diputación provincial don Rafael Conde Jiménez.
A la estación fueron á despedirlos don Pedro López, don Manuel González, don Juan Mariano Algaba y otros amigos que tuvieron de su viaje.
En la Audiencia
En la sección primera se verá en ju-

icio oral y público; una causa instruida en el juzgado de Hinojosa del Duque, por lesiones, contra José Peralvo Godoy.
Será defendido por el señor Martínez y representado por el señor García Varo.
Ante la sección segunda y con intervención del jurado, se verá una causa instruida en el juzgado de Posadas por el delito de robo contra Nicolás Manuel Palomo y otro, que será defendido por los señores Molina Albondín y Martínez Beltrán y representado por el señor García González.

F. Guijo DENTISTA
GONDOMAR NUM. 5
ARRENDAMIENTO
Desde el día se arriendan tres departamentos cómodos y con buenas habitaciones en la casa calle Regina (antigua fábrica de Regina). Para tratar con su dueño que vive Toril 14.

Nesfarina
alimento completo fosfatado
El mejor alimento fosfatado PARA NIÑOS
PÍDASE EN TODAS PARTES

José Baee, Hijo
Toril, 1, 3 y 14
TEMPORADA DE MATANZAS DE 1909 A 1910
Cerdos canal, á 5 3/4 reales kilo.
Por degüello y despojo solo 8 reales cabeza en lugar de 16 reales.
Tocino para fuera
Tocino añejo, á 1'40 pesetas kilo.
» salado, » 1'30 » »
fresco sin sal, » 1'20 » »

EL POSTRE
Más higiénico y exquisito que se conoce es el dulce de membrillo y jalea de la GRAN FÁBRICA MODELO A VAPOR «SANTA FILOMENA», situada en PUENTE JENIL.
Esta Casa sólo fabrica clases finas y garantiza la pureza de sus productos, conservándose un año como el primer día.
Pruébense y es la mejor recomendación
De venta, en los mejores establecimientos.
Esta Casa tiene además Fábrica de Ladrillos y Tejas, cuyos materiales recomendamos por su resistencia extraordinaria, buen cocido y grandes dimensiones. Precios sin competencia.
Pídanse muestras y circulares.

Restaurant de Miguel Gómez
MARQUÉS DE BOIL.—TELÉFONO, 140
Plato del día para mañana—Perdices encebolladas.
Se vende vino Rioja Claret, el litro á 75 céntimos, y la arroba á 11 pesetas.—Plátanos manzano sá 1'50 docena.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
Los moros se someten
Madrid 23 (seis tarde.)
Hemos visto en el ministerio de la Guerra un telegrama oficial de Melilla que dice que llegan nuevos moros á Nador sometiéndose y entregando las armas.
Se esperan mas en los días sucesivos.
El general Carbó solemnizó el acto ofreciéndoles protección y justicia.
Vapor correo
Ha llegado á Melilla el vapor correo «Menorquín», en el que vienen el general de brigada don Modesto Navarro, acompañado de sus ayudantes los capitanes de infantería don José Ruiz Fornel y don Luis de la Gándara Marsella; el primer teniente de la guardia civil don Luis Irisarri; el comandante de Estado Mayor don José Molina, y 77 individuos del regimiento del Infante, á cubrir bajas, 10 de Ceriñola con el mismo objeto, y 5 dados de alta en los hospitales de Málaga.

El «Menorquín», conduce 100 sacos de carbón para la comandancia de Ingenieros. 15 cajas de vestuario, 60 medias pipas de vino, dos cajas con dinamita, 1 con fulminantes, 422 cajas con tejas de cartón piedra, 200 bastes, 125 camas para hospitales, 200 encerados para bastes y 8 000 sacos térreros.
Barcos
El crucero «Río de la Plata», salió de Cadiz para Melilla.
El «Princesa de Asturias», marchó á Málaga.
No hay mas novedad en Marina.
Funerales
Se han verificado esta mañana los funerales del doctor Mariani.
Presidía el duelo Moret, un hermano del difunto, el director de Administración local señor Muñoz Chaves y el señor Vargas Machuca en nombre de la infanta Doña Isabel.
Asiste al acto un gentío inmenso figurando en la comitiva las eminencias médicas españolas, don Antonio Maura y muchos políticos.
Habla Moret
Al preguntarle los periodistas á Moret si se había nombrado ya secretario del Gobierno civil de Madrid, contestó:
—No me pregunten ustedes porque no estoy dispuesto á ser sometido á un interrogatorio.
Alguna vez no podré contestarles, y lo interpretarán á su gusto. Sin necesidad de que me pregunten yo les diré lo que haya.

Audiencia
El rey ha recibido hoy en audiencia al nuevo gobernador de Canarias, general Eulate.
El volcán de Canarias
Santa Cruz de Tenerife.—Nuevos despachos detallan la marcha de los brazos de la corriente de lava del volcán
Con todas las precauciones tomadas no hay ningún peligro para los poblados, pues los que estaban amenazados han sido desalojados. Se ha socorrido á las familias pobres.
Madrid.—Se ha ordenado al comandante general de la escuadra que esté dispuesto el «Carlos V», para zarpar con rumbo á Canarias.
Dos barcos
Ha salido de Cádiz para hacer un crucero por la costa de Marruecos el cañonero «Hernán Cortés». El crucero «Río de la Plata», ha fondeado en Ceuta.

Consejo
Moret ha confirmado la noticia de que esta tarde habrá Consejo de ministros.
La Reina doña Victoria
San Sebastián.—Llegó la Reina

doña Victoria, que viaja de incógnito y con el título de Duquesa de Toledo.
El salón de la estación se adornaba en aquellos momentos, pues se desconocía anoche el propósito de la Reina de detenerse aquí.
En la estación la esperaban las autoridades.
El alcalde le entregó un hermoso ramo.
El señor Dato, que iba en el mismo tren, cumplimentó á la soberana.
La reina se dirigió al Hotel Continental donde estará hasta la tarde en que marchará en automóvil á Hendaya para proseguir su viaje.
Madrid.—Moret ha confirmado que la Reina Victoria ha llegado sin novedad á San Sebastián y continuará su marcha á París y Londres.
Su hermano padece un ataque de hemofilia.

Felicitación
Melilla 22 (21'15).
El coronel Larrea está recibiendo multitud de felicitaciones con motivo de su ascenso, que ha producido aquí grande y general satisfacción.
Cabildeos
Los influyentes de la kábila de Guelaya se han reunido en Benisidél, y siguiendo los consejos de El Bachir, han acordado que sea el quien convenga la paz con el general Marina, no habiendo venido hoy á la plaza los emisarios que ofrecieron venir.—Francisco Peris Mencheta.
Ayudante
Melilla 23 (21 30).
El barón de Casa Davalillo quedará aquí de ayudante del general Marina.
Los moros de Nador
Los obreros de la compañía francesa de minas, se ocupan en encarrilar una máquina que volcó cerca de Nador.
Unas cuantas familias de 15 á 20 que vivían en Nador antes de la Guerra, se han presentado al general Carbó representando á todos los del poblado.
El acto revistió cierta solemnidad.
En una explanada próxima estaban formadas las tropas.
Los moros, con arreglo al rito musulmán, sacrificaron un novillo como acto de sumisión y entregaron sus fusiles que recogieron los soldados.
El general Carbó les prometió la protección de España, demostrándoles que la fidelidad que guardara la región consolidaría el bienestar de la misma.
Un anciano indígena ofreció en nombre de todos, fidelidad á España.
El general Carbó lo renunció como intermediario y responsable de la conducta que observen los moros sometidos.
Las músicas del ejército entonaron la marcha real y los indígenas desfilaron delante de nuestra bandera á la que saludaron.
No vendrán
Dada la desunión que existe entre las varias tribus de los Guela-

mas se cree que tampoco vendrán mañana (hoy) los emisarios en cuyo caso adoptará el general Marina la aptitud que estime conveniente á los intereses de la Patria en el Rif.—Francisco Peris Mencheta.
Una conferencia
Melilla 22 (21'35)
La conferencia celebrada por el general Marina esta noche con el Bachir enviado del Sultán fué extensísima.
Solo se ha averiguado que no vienen hoy los emisarios rebeldes y que el Bachir contra la opinión de Marina, que es muy plausible, persiste en que él debe ser quien pacte la represión antes y quien pacte con los representantes de la jarca las condiciones en que han de hacer la sumisión.
El Bachir está contrariado ante la negativa del general Marina á admitir intermediarios en un asunto que es exclusivo de España y del Rif.
Convoyes
Se están haciendo convoyes considerables que aumentan los viveres y municiones en Nador y Zeluán donde ya existen abundantes provisiones de guerra y boca.
También se remiten muchastien-das de campaña.
El tiempo es muy variable.—Francisco Peris Mencheta.

Agua de Brines (Asturias)
Mineral, natural, gaseosa. Bicarbonatada sódica, superiormente alcalina y radioactiva. Sin rival para el estómago ó intestinos, hígado, vías urinarias y respiratorias.
La mejor agua de mesa conocida.
De venta, farmacia y droguería de Fuentes; depósito, Ambrosio de Morales, 3.

Boletín Religioso
Santo de mañana
San Juan de la Cruz, confesor.
Jubileo circular
Mañana en la iglesia del Santo Angel Custodio («apuchinos»), costado por don Rafael Sanz y hormana, por sus difuntos.
—El miércoles 24 del corriente, fiesta del Seráfico P. San Juan de la Cruz, celebrarán sus amantos hijas las Carmelitas Descalzas en su iglesia de Santa Ana, solemnemente.
A las nueve de la mañana habrá misa cantada con sermón á cargo de un R. P. Carmelita Descalzo.
Este día estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo costado por la señorita Teresa Juliá Sánchez en sufragio de sus señores padres.
Real Iglesia de San Pablo.—En la Capilla del Rosario, tendrá lugar el día 25 de los corrientes el retiro mensual para las Archicofrades y cuantas señoras deseen practicarlo.
Por la mañana, á las ocho y media, se tendrá la Santa Misa, el exámen y la meditación; y por la tarde, á las cuatro y media, meditación, plática y benedición con el Santísimo.
—En la iglesia de religiosas Capuchinas de este capital, el día 21 del corriente estará S. D. M. de manifiesto las horas del jubileo circular, costado por la señora doña Teodora Ramirez en sufragio de su esposo el Excmo. Sr. D. Eduardo Alvarez (q. e. p. d.).
Las misas que se celebran el día 26 del actual en la parroquia de San Francisco, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio del alma del Excmo. Sr. D. Eduardo Alvarez de los Angeles (Q. E. P. D.)
Sus hijos D. Manuel y D.ª Josefa Alvarez de los Angeles, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

EL SEÑOR
Don Rafael Ortiz del Pino
FALLECIÓ EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 1908
El día expresado se dirán misas como cabo de año en la Real Iglesia de San Pablo y en el convento del Cister en sufragio del alma del finado
Q. E. P. D.
Su madre, su tío el Arcipreste de Fuente Ovejuna don Francisco del Pino, hermanos y demás parientes del finado, ruegan á sus amigos y á las personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

EL SEÑOR
Don Rafael Ortiz del Pino
FALLECIÓ EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 1908
El día expresado se dirán misas como cabo de año en la Real Iglesia de San Pablo y en el convento del Cister en sufragio del alma del finado
Q. E. P. D.
Su madre, su tío el Arcipreste de Fuente Ovejuna don Francisco del Pino, hermanos y demás parientes del finado, ruegan á sus amigos y á las personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

EL SEÑOR
Don Rafael Ortiz del Pino
FALLECIÓ EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 1908
El día expresado se dirán misas como cabo de año en la Real Iglesia de San Pablo y en el convento del Cister en sufragio del alma del finado
Q. E. P. D.
Su madre, su tío el Arcipreste de Fuente Ovejuna don Francisco del Pino, hermanos y demás parientes del finado, ruegan á sus amigos y á las personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

EL SEÑOR
Don Rafael Ortiz del Pino
FALLECIÓ EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 1908
El día expresado se dirán misas como cabo de año en la Real Iglesia de San Pablo y en el convento del Cister en sufragio del alma del finado
Q. E. P. D.
Su madre, su tío el Arcipreste de Fuente Ovejuna don Francisco del Pino, hermanos y demás parientes del finado, ruegan á sus amigos y á las personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

EL SEÑOR
Don Rafael Ortiz del Pino
FALLECIÓ EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 1908
El día expresado se dirán misas como cabo de año en la Real Iglesia de San Pablo y en el convento del Cister en sufragio del alma del finado
Q. E. P. D.
Su madre, su tío el Arcipreste de Fuente Ovejuna don Francisco del Pino, hermanos y demás parientes del finado, ruegan á sus amigos y á las personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

EL SEÑOR
Don Rafael Ortiz del Pino
FALLECIÓ EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 1908
El día expresado se dirán misas como cabo de año en la Real Iglesia de San Pablo y en el convento del Cister en sufragio del alma del finado
Q. E. P. D.
Su madre, su tío el Arcipreste de Fuente Ovejuna don Francisco del Pino, hermanos y demás parientes del finado, ruegan á sus amigos y á las personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

EL SEÑOR
Don Rafael Ortiz del Pino
FALLECIÓ EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 1908
El día expresado se dirán misas como cabo de año en la Real Iglesia de San Pablo y en el convento del Cister en sufragio del alma del finado
Q. E. P. D.
Su madre, su tío el Arcipreste de Fuente Ovejuna don Francisco del Pino, hermanos y demás parientes del finado, ruegan á sus amigos y á las personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

CASANA DENTISTA

Las ilusiones del Sr. Gasset

Un decreto en la «Gaceta»

El Real decreto que llevó el sábado el ministro de Fomento á la *Gaceta*, el de descentralización, ó lo que sea, del Sr. Morat, y el plan de cédulas mobiliarias del señor Navarro Raverter, revelan el pobre concepto que tienen los liberales del país que gobiernan, lo mismo si creen de buena fé en la eficacia de sus reformas, puramente literarias, que si se proponen inundar la *Gaceta* con ofrecimientos vanos, con el mezcunio de preparar el cuerpo electo-ral.

Cuando se reciba mañana el *Diario Oficial* en los pablos y en las Jefaturas de Obras públicas, de Montes y de Agricultura, no faltará quien se sienta posido de un súbito entusiasmo ante las iniciativas de un ministro que ordena tantas cosas á la vez; pero podemos asegurar que los lectores cándidos de la *Gaceta* forman una insignificante minoría, y que los que conocen cómo se gestan los

ministros y directores generales cuando se proponen ante todo y sobre todo ganar unas elecciones, aunque sea ofreciendo un ferrocarril ó un pantano imaginario á cada elector, no van á poder reprimir una leve sonrisa. Porque, ¿quién resiste párrafos como éstos: *Los días invernales, grises, nubosos, de fina y silenciosa lluvia, engendran la alegre, pródiga, esplendente primavera, etc?* No hay derecho por ahora á publicar en las columnas del sufrido periódico oficial párrafos de artículos que publicados en un rotativo, no leería nadie, pero que, por lo menos, no desentonarían.

Esto no es serio, señor ministro; cuando se quiere preparar un plan de Obras públicas y de reconstitución nacional, no se ordena por Real decreto á los ingenieros lo que han de hacer, dándoles instrucciones, muy vagas por cierto, envueltas en una oleada de insufrible literatura, sino que se dirige á cada Centro, por simple Real orden circular, un cuestionario y unas instrucciones secas y terminantes. Así se

hace la *callada labor* del Japón y de Rusia, de que tan enamorado está con razón el Sr. Gasset; pero eso de publicar á bombo y platillos las instrucciones ministeriales bajo la doble égida de la *Gaceta* y del *trust* para ganar voluntades, será muy liberal, será muy político, pues así se compromete al ministro de Hacienda, que no podrá dar dinero para alimentar tantas fantasías, y se le hace saltar, como Romanones á Urzáiz en 1905; será muy periodístico, pero demuestra una dosis de informalidad que debería avergonzarnos á todos.

Cinco veces ha sido ministro de Fomento el Sr. Gasset y otras tantas ha planteado desde la *Gaceta* el problema de la reconstitución, sin resolverlo nunca. ¿Como que para resolverlo hacen falta muchos millones! ¿Sabe acaso el señor ministro de Fomento de dónde se pueden obtener? Si lo sabe, á construir las obras que bu nanamente puede, y el país se lo agradecerá; si no lo sabe, que se limite á firmar expedientes y guarde un prudente silencio, pa-

ro basta ya de reclamo y plataforma. Lo que se propone hacer el Sr. Gasset es lo que desean vivamente cuantos pasan por el ministerio de Fomento. ¿Qué más quieren los ministros de este ramo que construir carreteras, caminos, ferrocarriles, canales y pantanos? Pero siempre se tropieza con la misma dificultad: la falta de recursos suficientes. Esto lo sabe todo el mundo, porque tópicamente más desacreditado que éste de la regeneración, del que se ha abusado de un modo inconcebible en la Prensa, en el folleto y en la cátedra, no lo hay.

Los conservadores, sin acudir á la *Gaceta*, sin que se enterara nadie, hicieron una labor más positiva; prepararon proyectos de obras á construir; cuando surgió la crisis iban á pedir á las Cortes autorización para emitir un préstamo de 1.000 millones en Deuda amortizable 4 por 100 para ir construyendo las obras proyectadas en varios años y sin el agobio de la estrechez del presupuesto. Los liberales, que empezaron por

rechazar hasta la sombra de empréstito, y así se declaró oficialmente, ¿qué solución tienen para construir obra ninguna que exceda de lo ordinario y corriente?

Unas cifras demostrarán que el Sr. Gasset está completamente equivocado y que, en su quinta encarnación ministerial, tampoco podrá hacer nada de lo que intenta. En 1907 se presupuestaron 90.297.488 pesetas con destino á Fomento; en 1908, 91.988.513; en 1909, 99.544.890 pesetas. Durante el corriente año hubo necesidad de votar un crédito extraordinario de 4 millones, para pagar obligaciones contraídas en 1908; en 1910, habrá que votar 10 millones más con el mismo objeto, de suerte que para pagar íntegramente las obras y subastadas y atenciones corrientes de Fomento, habrá que presupuestar 110 millones.

En la situación en que se encuentra el ministro de Hacienda, que lucha con grandes dificultades para saldar con *superávit* el presupuesto corriente y para arbitrar recursos con que atender en 1910 á los nuevos gastos ineludibles que detallamos hace pocos días, ¿es posible destinar 100 millones más á los servicios de Fomento, como sería necesario?

No comprendemos tampoco cómo el señor Gasset no se ha enterado aún de que existen en su ministerio muchísimos proyectos de carreteras, puentes y obras hidráulicas preparados para ser inmediatamente subastados. Con activar estas subastas y mandar más personal, que también hace falta, á las dependencias de provincias, á fin de estudiar obras incluídas en el plan, el señor Gasset hubiera hecho labor mucho más positiva y útil.

Falta personal subalterno en provincias, falta energía en el mando, y, sobre todo, falta dinero; y todo eso no se arregla con piezas literarias de dudoso gusto, sino preparando proyectos de ley, de acuerdo con el ministro de Hacienda, y á las Cortes con ellos. Eso de interponer la firma del Rey entre un tondo de *El Imparcial* y un decreto para la galería, ni resuelve ningún problema, ni lo agradece el país, que se sabe de memoria á los políticos á lo Gasset y compañía, ni aumenta en un ápice el crédito y autoridad de este Gobierno, cuando tanta falta le hace para reconciliarse con la opinión imparcial, que toma la política como algo más serio que un simple certamen de vana palabrería para alcanzar actas y benditas y encumbrar personalidades, sobre la base de programas que no se piensa en realizar, ni aun queriéndolo, no podrían realizarse por no contar á sabiendas con los medios adecuados.

(De *El Mundo*.)

Cantares populares.

Dos cosas hay que los sabios no averiguaron jamás; cómo se evita el querer; cómo se puede olvidar.

De qué sirven los civiles —vayan benditos de Dios— si en la mitad del camino me han robado el corazón?

Aparta siempre del fuego á la mujer que bien quieras, mira que las chispas saltan de donde menos se piensa.

Lo bueno se abre camino

¿Por qué se venden más las lámparas OSRAM que todas sus similares juntas?

¿Debido á nuestra campaña de anuncios?

No, señor. Porque damos lo que ofrecemos; cumplimos lo que garantizamos.

Si aún no conoce usted las ventajas de la lámpara OSRAM consulte á los que la gastan.

La lámpara OSRAM consume la tercera parte de fluido de lo que gasta cualquier lámpara de filamento de carbón. Se distingue sobre sus similares por su *economía* garantizada en el consumo, por la *solidez* de su filamento y por su larga *duración*.

Cada lámpara OSRAM lleva grabado sobre el casquillo la cantidad de vatios que consume, y sobre el cristal la marca OSRAM.

De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de Electricidad.

CONCESIONARIO CON DEPÓSITO PARA ESPAÑA

LEÓN ORSTEIN.—Madrid

Maquinaria, material y toda clase de accesorios para instalaciones de alumbrado eléctrico

El Almacén más importante en España en el ramo de electricidad.

Gran Fotografía de T. Molina

FOTOGRAFO DE LAREAL CASA

Calle de Gondomar sin núm. (frente al Asilo de la Infancia).
Exposición permanente en la planta baja.

Retratos artísticos al platino

Los mejores ampliaciones al bromuro se hacen en esta casa á precios muy económicos.

Amplio 30 por 40, á 10 pesetas.

Media hoja 12'50 "

Hoja tamaño natural 25 "

Procedimientos instantáneos para retratos de niños sin aumento de precio.

12 Tarjetas postales 8 pesetas.

3 " americanas 3 "

Horas de trabajo y de despacho, de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
No confundirse. Gondomar, (frente al Asilo de la Infancia) Córdoba.

PECHOS SU DESARROLLO Y BELLEZA

Tersua, endurecimientos, se consigue en DOS MESES, con el uso de las

Pildoras circasianas del Dr. Ford Brun

APROBADAS POR EMINENCIAS MEDICAS

¡Gran éxito en Alemania!

Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz para obtener el DE-ARROLO NATURAL DEL SEN, sin ensorchar la cintura, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza.

6 pesetas frasco

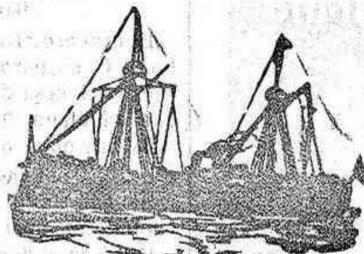
Para el mismo fin, TOPICO CIRCASIANO, poderoso medicamento externo

DE VENTA: EN Córdoba, Farmacia Martínez, Rejas de Don Gómez 2 Vales cir, H. de Blas C. de la p. de Mercado.—Madrid, Gayoso, Avrenal 2; Martín y Dorá. T. de la 3; Pérez Martín Velasco y C. Mercaderes. A. Ruiz Siquier, P. San Bartolomé 1.—Barcelona, Vinya Aleina, p. O. édito, 4.—Zaragoza, Vinya Jordá, p. Mercado y principales farmacias.—Va por correo J. Pons Acher, Vila Vilá, 80.



SOCIEDAD ANÓNIMA GENOESA DE NAVEGACIÓN Á VAPOR PARA BUENOS AIRES

EL TRASATLANTICO ITALIANO



"GOVERNOR,"

se espera en el puerto de Gibraltar el día 5 de Diciembre y saldrá á las pocas horas de su llegada.

Admite pasajeros de Cámara á precios reducidos y de tercera

A 150 pesetas

Trato inmejorable y comida abundantísima.

Acúdase cuanto antes á JUAN CARRARA é HIJOS, Calle Real, GIBRALTAR.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS DE

MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28) Máquinas de coser y bordar á 2'50 semanales.

Enfermedades biliosas

El Purgante de Andrés y Fabiá

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideseas, Náuseas, Indigestiones, Afeciones nerviosas, Irregularidad del menstuo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

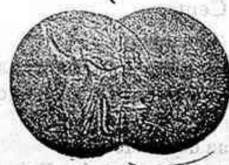
Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Hertero, y en todas las farmacias de la ciudad, á DOS PESETAS caja.

FERNANDO GUIJO

Cirujano

Dentista



Gondomar, n.º 5

CORDOBA